

MARFINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017** **(Expresadas en dólares americanos)**

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó el 22 de julio de 1981, en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del 1981. Su objeto social incluye actividades de asesoramiento empresarial y materia de gestión, entre otras actividades relacionadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs (NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES), que son los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

El conjunto de estados financieros comprenden: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio neto, estados de flujo de efectivo y las notas a los estados financiero que incluyen políticas contables y demás revelaciones explicativas.

La preparación de los Estados Financieros requieren que la administración de la Compañía, en aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, cambios en el patrimonio y revelaciones sobre estos a la fecha de estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos, gastos y flujos de efectivo del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica, en el criterio profesional de un perito y en otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. El reconocimiento inicial de las cuentas de activo se medirá por su valor razonable, el cual es el precio de la transacción o valor nominal de la contraprestación y el reconocimiento posterior se mide mediante el costo amortizado de la cuenta considerando su deterioro.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es su moneda funcional.

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas , se incluye a continuación:

- a) Efectivo y equivalentes.-** Considera activos financieros líquidos y depósitos, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios y de otras instituciones financieras a la vista e inversiones a corto plazo de alta liquidez; e inversiones temporales con vencimiento menor a 90 días.
- b) Activos Financieros.-** Estos activos son evaluados por la Compañía a la presentación de estados financieros para determinar si existe evidencia efectiva de deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados Integrales
- c) Mobiliario, vehículos y equipo.-** Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, que se verifique la propiedad y que su costo pueda ser determinado de una manera confiable. Se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las ganancias de la venta de un bien son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos y son reconocidas en el estados de resultados.

La depreciación de Mobiliario, vehículos y equipos se calcula usando el método de línea recta. Considerando el tiempo de vida útil estimada del bien conforme a las siguientes tasas:

Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Maquinaria y equipo	10%
Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

- d) Activos y Pasivos Diferidos.-** La compañía procede a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos por pagar y por cobrar. En cuanto al activo diferido la Administración considera que se generan las utilidades tributarias necesaria para poder compensarlos a futuro, así como, que no existen indicios que muestren pérdidas tributarias a futuro.
- e) Beneficios a empleados a corto plazo.-** Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que de acuerdo a las disposiciones legales corresponde a los trabajadores, rigiéndose a lo dispuesto en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo

- f) Jubilación Patronal y Desahucio.-** Las provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio, se realizan con base en un estudio técnico que utiliza el Método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.
- g) Ingresos, costos y gastos.-** Se registran sobre la base del devengado. Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios.
- h) Participación a trabajadores.-** En caso de haber utilidad, se calcula a la tasa del 15% sobre la utilidad contable.
- i) Impuesto a la renta.- Impuesto a la renta.-** La provisión de impuesto a la renta corresponde al 22% sobre la utilidad gravable. El cambio de la tasa de impuesto a la renta, se estableció mediante reforma promovida por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el que reforma (entre otras leyes) la Ley Orgánica de Régimen Tributario.
- j) Registros contables y unidad monetaria.-** Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo del 2000.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador resuelve la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determina que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a cronograma establecido. Binaria Sistemas Cia. Ltda. debe dar cumplimiento a esta disposición y de acuerdo a Resolución No. 08.G.DSC emitida en Noviembre del 2008, corresponde a la compañía la aplicación de las NIIF a partir del año 2012, siendo su año de transición el año 2011.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo disminuido porque los ingresos por la presentación de servicios son recuperados en su totalidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. Produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio (cuando es del caso) e intereses.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado del anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por \$203.661.72 entre caja y bancos.

5. PROPIEDADES Y EQUIPO

La cuenta está conformada por:

	<u>2017</u>
Edificios	70.000.00
Depreciación acumulada	-15.458.33
Neto	<u>54.541.67</u>

6. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía es de US\$800 dividido en 800 acciones, iguales e indivisibles de US\$1 cada una.

7. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero sirve para absorber pérdidas o ser capitalizada en su totalidad.

8. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria, la que se presenta a continuación:

	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e	
Impuesto a la renta	4.344.10
(+) Gastos no deducibles	0.00
Base imponible para impuesto a la renta	<u>4.344.10</u>
22% Impuesto a la renta causado	955.70
Anticipo pagado reducido correspondiente al	-2.080.17
ejercicio fiscal	
(-) Retenciones en la fuente	0.00
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>0.00</u>

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 hasta la fecha de emisión de los estados financieros 20 de Marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Dr. Fabián Jaramillo Terán
Gerente General
Marfina S.A.


Ing. Elizabeth Reyes
Contadora General
Marfina S.A.